



**A LA MESA DE LA CÁMARA**

El **Grupo Parlamentario Socialista Canario**, de conformidad con lo establecido en el artículo 188.4 del Reglamento del Parlamento, en referencia al Informe de la Audiencia de Cuentas de Canarias (9L/IAC-0030) De fiscalización sobre el grado de implantación de la Administración Electrónica en la Comunidad Autónoma de Canarias. , formula las siguientes **PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN**:

- 1.- **Aprobar el Informe de Fiscalización sobre la implantación de la Administración Electrónica en la Comunidad Autónoma de Canarias.**
- 2.- **Instar al Gobierno de Canarias a seguir las recomendaciones de la Audiencia de Cuentas del citado informe.**
- 3.- **Instar al Gobierno de Canarias al desarrollo de acciones más ambiciosas conducentes a la digitalización de la sociedad canaria, su economía y en especial el completo desarrollo de la Administración Electrónica.**

Canarias, a 25 de septiembre de 2018



**Fdo. María Dolores Corujo Berriel**  
**Portavóz del Grupo Parlamentario Socialista Canario**